



## CONCURSO DE DIBUJO

### CARNAVAL INFANTIL 2021

Con motivo de las medidas de seguridad marcadas por las autoridades sanitarias por el covid 19. La Fundación Ciudadana del Carnaval de Málaga no está en disponibilidad de poder desarrollar eventos públicos del calibre de los desarrollados en años anteriores. Por ese motivo y con la intención de seguir promoviendo actividades que promocionen el carnaval como seña de identidad de nuestra cultura entre los más pequeños. La Fundación ciudadana del Carnaval de Málaga convoca el Concurso de Dibujos del Carnaval Infantil 2021, cuyas bases presentamos.

#### **BASES CONCURSO DE DIBUJO DEL CARNAVAL INFANTIL 2021**

#### **ARTÍCULO 1º. REQUISITOS Y MODALIDADES**

Dirigido al alumnado de Educación Infantil y Primaria.

Estará dividido en 4 categorías:

- 1ª categoría: Educación Infantil, 4 y 5 años
- 2ª categoría: 1º y 2º de Educación Primaria
- 3ª categoría: 3º y 4º de Educación Primaria
- 4ª categoría: 5º y 6º de Educación Primaria

**Tema:** el Carnaval

**Técnica:** Libre

**Formato:** Los trabajos deberán presentarse en formato A-4, con los datos del autor/a en el reverso.

#### **ARTÍCULO 2º. JURADO**

La Fundación Ciudadana Carnaval de Málaga, nombrará un jurado que otorgará 3 premios por cada categoría con las siguientes cantidades:



### ARTÍCULO 3º. PREMIOS

- Primer premio: Tarjeta regalo El Corte Inglés 100€ + trofeo
- Segundo premio: Tarjeta regalo El Corte Inglés 70€ + trofeo
- Tercer premio: Tarjeta regalo El Corte Inglés 50€ + trofeo

La Decisión del jurado será inapelable

Los Premios consistirán en un regalo para el autor/a del dibujo premiado y un trofeo para el centro escolar.

Por la alarma sanitaria por Covid 19, no habrá entrega de premios en público. Por lo que la organización hará llegar los obsequios a los ganadores a sus Centros Educativos.

### ARTÍCULO 4º. SOBRE EL CONCURSO

Al presentar los dibujos, los participantes aceptan que estos pasen a ser propiedad de la Fundación Ciudadana del Carnaval de Málaga, que adquirirá sobre las mismas el derecho pleno a su utilización, reproducción y difusión en las diversas redes sociales, sin limitación de tiempo.

El plazo de presentación finalizará el 19 de febrero.

El resultado final se hará público el día 26 de febrero en la web de la Fundación, así como en las diversas redes sociales una vez verificados los resultados, además se notificará telefónicamente a cada uno de los premiados.

Cualquier duda o vacío que pudiera surgir de la interpretación de las bases será resuelto en su momento por el jurado, el cual podrá declarar desierto el premio.

La participación en este Concurso implica la aceptación de las presentes bases.

Los dibujos se podrán depositar en el buzón de la sede de la Fundación Ciudadana del Carnaval en Calle Eslava nº10 Málaga. También contactando con la Responsable de Juventud y Carnaval Infantil de la Fundación Ciudadana del Carnaval de Málaga, Paqui Prieto, a través del teléfono [657-762-174](tel:657-762-174) o por el correo electrónico [concursodibujoinfantil@carnavaldemalaga.es](mailto:concursodibujoinfantil@carnavaldemalaga.es)